

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35, -2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 23 Enero de 1897.

Se publican los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 15

El Parlamento ¿es un estorbo?

Volvemos sobre la cuestión esa de la apertura de las Cortes, muy sobre el tapete estos días, induciéndonos á ello varias consideraciones que breve y sumariamente vamos á exponer.

Sabido es que de los prohombres del fusionismo, recientemente consultados acerca de si en las anormales circunstancias por que atraviesa el país convenía abrir inmediatamente las Cortes, todos menos el Sr. Sagasta, y éste no opinará así por lo del pacto del Pardo, han evacuado la consulta en sentido afirmativo. También el Sr. Silvela, rama desgajada del árbol, estéril para el bien, de la conservaduría liberal, ha contestado en igual sentido y no falta conservador conspicuo que aboga por la pronta reunión de las Cortes; y, sin embargo, éstas no se reúnen; y eso que asuntos de capital importancia y de vitalísimo interés nacional demandan con urgencia su concurso.

No es, no, y hacemos esta salvedad por ciertas consideraciones reclamada, que nosotros, acérrimos enemigos del régimen parlamentario, estimemos semejante concurso útil y beneficioso para los altos intereses patrios; pues de sobras se nos alcanza que las Cortes, tal como al presente están constituidas, con mayorías sin independencia ni libertad, habían de permanecer incondicionalmente del lado del Poder ejecutivo y moverse siempre dentro de la órbita que éste les trazara sin desviaciones de ninguna clase; y por eso es por lo que más nos admira esa invencible resistencia de aquel á convocar las Cortes en estas gravísimas circunstancias.

¿A qué obedece, pues, esa inexplicable repugnancia del Gobierno á compartir con los cuerpos colegisladores sus tareas, luces y responsabilidades en la solución de asuntos tan complejos y de cuestiones tan áridas é importantes para la patria como los ahora planteados?

Por que á nadie se le ocurriría seguramente pensar que la representación nacional pueda oponer obstáculos y dificultades á los planes del Poder ejecutivo para el término feliz de ambas guerras coloniales, para la extinción de la inmoralidad y la mejor solución del problema económico; pero aún así y todo, el Parlamento no se abre. ¿Es que el Gobierno lo considera un estorbo, un embarazo para solucionar acertadamente dichos tres importantísimos problemas? Pues declárelo de una vez con noble franqueza; á bien que aunque no lo declare así con las palabras, lo revela y manifiesta, harto expresivamente, con sus actos más elocuentes que las palabras mismas.

De todas suertes resulta, por lo pronto, claro é indiscutible, que el Poder ejecutivo que tiene la confianza de la Corona, no cuenta para nada con el Parlamento que legítimamente ostenta la voluntad de la nación: bien comprenderán nuestros lectores que hablamos según las teorías constitucionales, que no son las nuestras. Dedúcese de lo acabado de exponer la consecuencia no muy airosa, que digamos, para el Gobierno, que si vive con la confianza del Poder moderador, fáltale para completar su

prestigio el apoyo, tan indispensable como le es en el régimen vigente, de la voluntad nacional representada por el Parlamento.

Y ante la anómala actitud del Poder ejecutivo en este interesantísimo punto, habrá que declararse asimismo, ó que los Gobiernos parlamentarios pueden vivir legal y prestigiosamente sin la voluntad de las Cortes, lo que es un absurdo constitucional atentatorio á la esencia del régimen, ó que las Cortes nada son ni nada significan ante la voluntad omnipotente de los Gobiernos, que es otro absurdo todavía mayor y más atentatorio á dicho malhadado régimen.

Pero de semejante modo de proceder, de esa absoluta abstracción que de las Cortes se hace sistemáticamente en estos momentos verdaderamente críticos para la patria, no nacen ciertamente los respetos para el Gobierno, ni la consideración para el sistema político imperante, ni obtiene ninguno de los dos aquella necesaria autoridad y aquel indispensable prestigio que deben revestir ambas instituciones siempre y con mayoría de razón en periodos tan azarosos y accidentados como el presente; lo que nace es el descrédito y el desprestigio más completos del régimen parlamentario y de los partidos que en España lo aplican á la gobernación del Estado.

Por que no puede negarse, pues se trata de un hecho notorio y palpable, que los hombres y partidos liberales aportan, con su conducta y procedimientos, concluyentes pruebas de acusación á ese gran proceso que contra el sistema imperante instruyendo está la opinión sana é independiente del país; proceso en el que ha de recaer á la postre terrible sentencia condenatoria, á menos que lo Providencia deparada tenga á nuestra patria suerte análoga á la de la infortunada Polonia.

Por eso, con muy sólido fundamento y gran espíritu de previsión, decía há poco el insigne periodista Sr. Reparaz: «O acabamos con esto, ó esto acaba con nosotros. Si España no liquida el régimen y sus hombres, ellos la liquidan á ella.»

EL MATRIMONIO de la Infanta Beatriz

Hemos publicado ya el despacho dirigido por orden de D. Carlos al conde de Maille, su representante oficial en Francia, anunciando el matrimonio de la Infanta María Beatriz con D. Fabricio Massimo, príncipe Roviano.

La Infanta de España, María Beatriz Teresa Carlota, nacida el 21 de Marzo de 1874 en Pau, donde nació su abuelo Enrique IV, rey de Francia, es el cuarto de los hijos nacidos del matrimonio de D. Carlos de España con la Infanta Margarita de Parma.

El prometido D. Fabricio Massimo, nacido en Roma el 23 de Noviembre de 1868, es el tercer hijo nacido del matrimonio de D. Camilo Massimo, príncipe de Arsoli, con doña Francisca de Luchesi-Palli, hija del segundo matrimonio de la infanta Carolina de Nápoles, viuda en primeras nupcias del Duque de Berry, con D. Héctor Luchesi-Palli, Duque de la Gracia.

La familia Massimo es de las pocas cu-

yo origen se remonta á los tiempos de la antigua Roma.

Según la tradición no interrumpida y la opinión vulgar descende de Fabio Máximo. La obra del sabio Pancini, *De gente Máxima*, lo prueba de una manera evidente. Desde el año 399 la Iglesia debe un Papa á esta ilustre familia, que fué San Anastasio I. Las antiguas inscripciones la mencionan frecuentemente. En la iglesia de San Alejo, sobre el Monte Aventino, se ve el epitafio de León Massimo, muerto el 23 de Abril de 1012.

Del nombre de éste es de donde su familia ha tomado sus armas, y desde esta época hasta nuestros días cuenta veintisiete generaciones no interrumpidas.

El abuelo de D. Fabricio Massimo, el joven prometido de la infanta D.ª Beatriz, fué el príncipe D. Camilo Maximiliano Massimo, casado con la princesa Cristina, hija del príncipe Francisco Javier de Sajonia, Príncipe electoral de Sajonia y Príncipe Real de Polonia.

Este príncipe nació el 25 de Agosto de 1730; era el hermano mayor de la Delfina María Josefa de Sajonia é hijo del Rey Augusto de Polonia, elector de Sajonia y de la Archiduquesa María Josefa de Austria, Reina de Polonia y electora de Sajonia.

La princesa Cristina Massimo, abuela del prometido, era, por lo tanto, por su padre prima hermana de los reyes de Francia Luis XVI, Luis XVIII y Carlos X, y por su abuela, la Reina electora María Josefa, era prima, nacida de hermano, de la reina María Antonieta, de la reina María Carolina de Nápoles, de la duquesa Amelia de Parma, así como de los emperadores José II y Leopoldo II.

La abuela paterna del prometido fué la princesa María Gabriela de Saboya-Carignan; hermana mayor del príncipe Eugenio de Saboya-Carignan y de la princesa María Victoria, esposa del príncipe Leopoldo de las dos Sicilias, conde de Siracusa. Esta princesa, muerta en 1837, era nieta del hermano primogénito de la infortunada princesa de Lamballe.

Siendo la madre del prometido, como hemos dicho, hija del segundo matrimonio de la duquesa de Berry, es, por consiguiente, hermana uterina del difunto conde de Chambord.

Se ve que no han faltado las alianzas reales en la familia Massimo, puesto que esta casa está aliada y emparentada con las casas de Borbón de Francia y de Nápoles, la casa de Saboya, de Sajonia-Real, de Lorena, de Austria, etc.

La residencia de los Massimo ha sido constantemente desde Fabio Máximo en el Rione Parione; muchas inscripciones lo recuerdan, y la célebre *oratio* de Cencius Camerarius de 1155 los menciona como estando allí instalados desde hace siglos. Habiendo sido destruida la habitación de los Fabios muchas veces, fué siempre reedificada sobre los mismos cimientos y con el mismo plano tal como se ve hoy el palacio *delle Colonne*, reconstruido en 1530, después del terrible saqueo de Roma, por el célebre arquitecto Baltasar Peruzzi.

Se sabe que en una habitación de este palacio obró San Felipe Neri el milagro de la resurrección de D. Pablo Massimo, joven de 16 años.

Las glorias de esta familia son muy numerosas sin contar las de antes de la era cristiana, y el Papa San Anastasio, citado más arriba, conviene recordar los grandes hombres dados á Roma en la edad media. El *statuto*, antigua organización municipal de Roma, es obra de un Massimo. El nombre de esta casa está íntimamente unido á la introducción de la imprenta en Roma. En las dependencias de este palacio de los Massimo, en

las *Colonne*, es donde los dos alemanes Arnoldo Pannahrtz y Conrado Cehweheim, abandonando las abadías de Subiaco, donde habían encontrado un asilo, establecieron en 1467 la primera imprenta de Roma, de donde salieron primero las *Cartas* de Cicerón, después otros incunables, que llevan al final los nombres de los impresores con las palabras *in aedibus Petri de Maximis*.

El padre del prometido, jefe de la rama de estos príncipes y de toda la casa, inclusa la rama ducal, lleva el título de príncipe Massimo; su hijo primogénito D. Francisco, el de príncipe de Arsoli, y D. Fabricio, el joven prometido de la infanta Beatriz, el de príncipe de Roviano, duque de Anticelli.

El matrimonio se verificará en Venecia, probablemente durante el mes de Febrero; los esponsales se celebraron en el palacio Loredán, una de las residencias de D. Carlos y de la Sra. Duquesa de Madrid.

La noticia de los esponsales ha causado viva alegría en todos los legitimistas de España, dichosos al ver á un joven príncipe de muy antigua é ilustre casa romana asegurar la felicidad de una de las hijas de Carlos VII.

Unimos nuestros votos á los llegados con esta ocasión de todas partes al palacio de Loredán á la augusta familia desterrada.

H. G. FROMM.

(De *La Verité* de París, 12 Enero 1897)

Acerca de la celebración del XX Centenario del Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, de que hablamos hace ya algún tiempo, á nuestro querido colega, *El Correo Español* escriben de Roma lo siguiente:

“Para el nuevo siglo

Ya tenéis conocimiento de la hermosa proposición partida de Bolonia por medio del conde Aquaderni de un solemne «homenaje á Jesucristo Redentor», que ha de hacerse al principio del nuevo siglo, ya muy próximo. Os incluyo adjunto el primer aviso que da desde Bolonia el comité á la prensa católica universal.

Puedo añadir que de esta grandiosa manifestación se ha puesto al frente el Eminentísimo Cardenal Jacobini y que se está organizando y concretando por él lo que ha de hacerse.

Salvo alguna modificación que podrá acaecer, he aquí algo de lo que se propone hacer.

Se organizarán dos grandiosas peregrinaciones: una espiritual y otra personal.

En la peregrinación espiritual podrán tomar parte todos los católicos de todas las naciones, comprometiéndose á hacer ciertas plegarias y contribuyendo al dinero de San Pedro con *diez céntimos* cada uno. La peregrinación espiritual de todas las naciones en 1899, delegará dos, tres ó más de sus miembros para asistir en peregrinación personal á un Santuario que no está todavía definitivamente fijado, pero que podría ser Lourdes ó Loreto, ó Jerusalén, donde se rezará por la intención del soberano Pontífice y dejarán una oferta, un acuerdo al Santuario.

A principios del siglo venidero se verificará la peregrinación universal á Roma con una solemnísimas ceremonia sa-

grada en el mayor templo levantado por los hombres á su Creador en San Pedro del Vaticano, con intervenci6n del Padre Santo.

Han sido dirigidas (ó lo ser6n pronto), cartas circulares á todo el episcopado cat6lico para rogarle que promueva el cumplimiento en sus respectivos paises de estas proposiciones; y aqu6 se han adherido los rectores de todos los Colegios Eclesi6sticos extranjeros para cooperar á este mismo objeto; es decir, los rectores de los colegios franc6s, espa6ol, ingl6s, alem6n, austro-h6ngaro, escoc6s, canadiense, irland6s, bohemio, polaco, ilirio, griego, rutheno, armenio, masonita del libano, etc., etc.

TE6FILO.

Los masones de Puerto Rico.

Por no ser menos los masones de Puerto Rico que sus diab6licos hermanos de Cuba y Filipinas, comienzan á agitarse, seg6n hace tiempo se dijo, y seg6n lo confirma un peri6dico que los espa6oles acaban de fundar en dicho punto.

En Puerto Rico se conspira, dice *El Eco Nacional* en su primer n6mero: de Puerto Rico se han enviado á los Estados Unidos remesas de dinero; una de 13.000 pesos, otra de 10.000 y la 6ltima, muy reciente, de 14.000. Las logias masonicas son los centros de conspiraci6n.

El general Mar6n lo sabe, est6 sobre aviso; conoce la manera solapada que tienen los enemigos de Espa6a, y los recibe con exquisita fineza y amabilidad, haci6ndoles ver que no duda de nadie, pero llevando al 6nimo de ellos el convencimiento de que ser6 muy severo con los que intentasen cualquier movimiento antipatri6tico en el pais.

Un periodista cat6lico

m6rtir de la f6.

Por terribles pruebas est6 pasando la rep6blica del Ecuador, donde eitrionizada la tiran6a liberal va dando sus naturales frutos de robos, incendios, violaciones y asesinatos. Son para llorados y no para contados, porque no pueden reducirse á n6mero, los actos de barbarie llevados á cabo por los partidarios del dictador Alfaro, fieras con apariencias de hombres en los cuales se junta el odio del salvaje y el del sectario.

Los peri6dicos de Francia é Italia dan pormenores verdaderamente horribles sobre la miserable condici6n á que se ven reducidos la m6s sana parte del clero cat6lico y los religiosos, y de una manera especial los oriundos de Espa6a, en los cuales sacian su sed de sangre los revolucionarios.

No se ven mejor tratados por aquellos liberales *al natural* los seglares cat6licos, y especialmente los que ponen su talento y su posici6n al servicio de la causa de la Religi6n. y el siguiente hecho que han publicado *L'Osservatore Cattolico* de Mil6n y *L'Eco d'Italia*, y han reproducido otros muchos peri6dicos cat6licos extranjeros, prueba á qu6 extremos ha llegado el odio encarnizado de los regeneradores del Ecuador, en donde, para gloria de Dios, honra del catolicismo y est6mulo de periodistas honrados que sacrifican su vida por la fe y la justicia, no se ha extinguido la raza de los m6rtires, dignos disc6pulos de Garc6a Moreno.

«Un acto de infamia y de b6rbara tiran6a—dice *Eco de Italia*—se ha consumado en la Rep6blica del Ecuador en la persona de un valiente periodista cat6lico que lleva el apellido espa6ol de *Vivar*. Precisamente por su condici6n de periodista cat6lico, Vivar fu6 condenado á muerte y fusilado en la plaza de Quito por orden de un gobernador feroz; pero antes de sufrir la pena capital, con un refinamiento de barbarie de que no hay ejemplo, le arrancaron uno por uno los dedos de la mano derecha, con la cual tantas veces sali6 á la defensa de la santa causa. Este asesinato se llev6 á cabo

el 6 de Agosto de 1896 en el 21.º aniversario de la gloriosa y hero6ca muerte de Garc6a Moreno, v6ctima de la masoner6a.

«El odio sat6nico de aquellas no se par6 en eso, y lleg6 hasta impedir que el reo se confesase antes de morir.»

Extr6nase *El Eco de Italia* de que acerca de un hecho tan horrible é inhumano haya guardado silencio la prensa liberal; acerca de lo cual s6lo hay que decir que lo 6nico que aqu6 hay de extraño es la extra6eza del peri6dico italiano, que á estas alturas no se ha enterado todav6a de lo que es la prensa liberal ó vive enamorado de sus protestas de imparcialidad y amor á la justicia.

Cr6nica agr6cola

Conocer los terrenos. — Terreno liberal. — Libertad, igualdad, fraternidad. — El hombre y las bestias. — Felicidad.

As6 como á un carpintero le conviene conocer la madera antes de manejar el cepillo, del mismo modo el labrador debe enterarse de la naturaleza de la tierra antes de manejar el arado ó la azada, para saber qu6 plantas ha de cultivar y qu6 labores y abonos ha de emplear. La pr6ctica es mejor que la teor6a, pero sin la teor6a la pr6ctica no adelanta y sigue solo la rutina. Hay, pues, terrenos de varias clases y calidades y son los principales: 1.º terrenos arcillosos; 2.º terrenos calc6reos; 3.º silíceos; 4.º cenagosos. Los pe6os son variantes ó mezclas. Los qu6micos tienen medios de analizarlos; pero como no se tienen á mano los qu6micos y son caros, veamos de conocer las tierras á lo labrador.

Se presenta una tierra blanco-amari-llenta; cava á 15 cent6metros, toma un pu6ado de tierra, d6le el aliento; tiene olor desagradable; se pega á la lengua; despu6s de una lluvia, queda el agua encharcada y no se puede labrar hasta pasados ocho ó quince d6as; no se desmenuza al ararla; hace relucir al arado como si fuese bru6ido, en verano y se agrieta y sus terrones son duros; en tiempo de sequ6a produce mucha hierba y mala; echando vinagre fuerte hierve poco ó nada; no necesitamos m6s para asegurar que dicha tierra es *arcillosa* ó sea tierra fuerte, gruesa, charcosa, fr6a y h6meda, herbosa y buena para hacer ladrillos. Ves otra tierra gris, parduzca ó rojiza, ligera como ceniza; el agua de la lluvia no se detiene, pasa á trav6s como un filtro y siempre parece seco y ardiente; puesta en un vaso y echando vinagre hierve y forma espuma ma esponj6ndose como sopa de leche; se labra sin trabajo; es tierra calc6rea ó gredosa. Otra tierra seca tambi6n y ardiente y pobre, el agua pasa á trav6s como de una criba; es de varios colores; frotada entre los dedos parece vidrio molido; con vinagre no hierve; remevida en un vaso de agua va enseguida al fondo; cria retamas y matorrales; es terreno silíceo ó arenoso. Se encuentra una tierra que huele á cieno y cria juncos, ca6averales y cola de caballo, es terreno cenagoso ó pantanoso, bueno para producir calenturas. Terrenos de una de dichas clases, sobre cargados, no valen; pero la mezcla de todos ellos con mantilla, da los terrenos de buena calidad. Tomando una muestra de tierra de diferentes partes de un campo y poni6ndolo en un vaso alto y estrecho, la espuma que har6 echando vinagre nos indicar6 el calc6reo; luego revolviendo el residuo con agua y dejando reposar se forman tres capas que se pueden medir: la m6s baja, arena gruesa; la media arena fina y la superior arcilla; con pr6ctica hasta se conoce su abono.

El terreno calc6reo de vinos buenos; para trigos, arcilloso; para nabos, coles, ayena, silíceo. Adem6s del *suelo* laborable, debemos examinar el *subsuelo* en que descansa el *suelo*; as6 como un r6o profundo lleva buques, una tierra de fondo lleva cosechas. A una tierra seca y ardiente le va bien un subsuelo arcilloso si las plantas no han de profundizar mucho; a la vi6a no le conviene, por esto se aconseja roturar hondo. Un subsuelo arenoso va bien con suelo arcilloso, y un subsuelo calc6reo va bien con suelo arcilloso; cosas estas

que los labradores que no se fijan conocen por experiencia.

Ahora con permiso de los impol6ticos hablemos del terreno pol6tico. Deseo me digas en qu6 terreno podemos poner el liberalismo; y luego las razones porqu6 eres liberal?

—A juzgar por los frutos del liberalismo y por las pestes probadas que echa usted contra 6l, creo que el liberalismo es un terreno *cenagoso*; y en cuanto á la otra pregunta, me pone en grave aprieto; porque si he de ser franco, casi me doy verg6enza de confesar que soy liberal por las razones antedichas; y si lo fu6, es porque esto de libertad, igualdad y fraternidad son palabras que halagan mucho.

—Bravo, Jos6; nunca te hab6a o6do tan elocuente: perfectamente has clasificado al liberalismo que es padre de las sectas, conjunto de errores y fuente de males y desdichas.

Las palabras libertad, igualdad y fraternidad en boca del liberalismo y formando el tri6ngulo masonico, son adem6s de una mentira, un sarcasmo. La palabra libertad, solo los carlistas la podemos pronunciar con verdad, porque defendemos la justicia para el pobre y el rico; para el ministro y para el portero; y la justicia es la libertad; y como sabemos que el liberalismo es el reinado de las injusticias, es el reinado de las tiran6as, no puede dar libertad. As6 vemos que gritan fraternidad, y odian á los frailes, frates hermanos que son los que realizan la verdadera fraternidad: los frailes son los amigos de los pobres; los que salvaron las ciencias y las artes cuando la invasi6n de los b6rbaros; los que ense6aron la agricultura y roturaron las tierras; los que con la cruz en la mano conquistaron para Espa6a inmensos paises y colonias que la masoner6a nos quieren arrebatarse. Igualdad no la hay sino el d6a del nacimiento y el d6a de la muerte, ó sea la igualdad religiosa. Ante Dios Se6or de todo lo criado, iguales son el pobre y el rico; todos somos hijos de Dios y herederos de su gloria; porque por todos murio Nuestro Se6or Jesucristo; las dem6s igualdades son una mentira.

Ahora sent6monos en esta margen, y filosofemos un poco. En aquella ladera, calmoso y satisfecho est6 paci6ndo un reba6o de ovejas mientras escucha el sencillo canto de su pastor; los pajarillos ligeros y gozosos vuelan de rama en rama, y hasta aquel par de bueyes est6n obedientes á la voz de un ni6o, y esto que los hacen labrar profanando el d6a de fiesta; todo esto nos indica que los animales son felices como animales, porque sus instintos est6n saciados; no conocen el sedio, la ambici6n, no son volubles ni insaciables como los hombres; en cambio el hombre se agita sin saber por qu6; siempre nuevos deseos y nuevas inquietudes; buscando la felicidad sin hallarla nunca; pregunta como Alejandro el Maced6nico, si hay m6s mundos que conquistar, y reconoce y exclama como Salom6n, que todo en la tierra es vanidad y aflicci6n de esp6ritu; constante solo en la inconstancia; y como Dios no puede haber criado al hombre incompleto y de peor condici6n que las bestias; no hallando su complemento, su fin y su felicidad en este mundo, debe buscarlo y hallarlo en Dios son pues los m6s felices en este mundo, los que por sus virtudes viven m6s unidos con Dios, colmo de sus deseos. Es que la felicidad del hombre no depende de los sentidos, pues en este caso las bestias nos aventajar6an, porque el buey tiene m6s fuerza que nosotros, los perros m6s olfato, los p6jaros m6s ligereza y m6s buena voz, y una paloma y un pavo real son m6s elegantes y hermosos que las damas y caballeros vestidos á la moda parisi6n. Nuestra felicidad depende del buen uso que hagamos del entendimiento y de la voluntad; de nuestro entendimiento para conocer á Dios, por la raz6n ilustrada por la fe y domar nuestras pasiones; y de nuestra voluntad amando á Dios y abrazando la virtud, pues al entendimiento solo le satisface la verdad, y al coraz6n solo le satisface el bien y la virtud. As6 nuestra felicidad ser6 completa cuando absorbamos contemplar en el cielo con nuestro entendimiento á la verdad infinita y viendo que todo lo del mundo es nada; y cuando la voluntad se embriague en el abrazo eterno de la eternidad infinita y detestando todo el desorden y vicio del mundo.

Esto, Jos6, no lo olvides, que es m6s importante que todas las lecciones de agricultura. Si ¡oh Dios y Padre nuestro! adoramos vuestra mano bienhechora con admiraci6n, reconocimiento y amor! ¡Cu6ntos animales nos hab6is criado para nuestro servicio, y cu6ntas plantas para nuestro alimento y hasta para nuestro recreo! ¿Para qu6 tenemos ojos sino es para contemplar las maravillas con que nos rode6is, y para qu6 tenemos coraz6n sino es para amar á Vos que nos inund6is de beneficios?

Un labrador.

Pron6sticos de Noherlesoom para los d6as que faltan de este mes

A partir del s6bado 23 ha de producirse una modificaci6n en la situaci6n meteorol6gica imperante en los anteriores d6as. Esta modificaci6n ser6 debida al avance por el Atl6ntico de una importante borrasca que parti6 el 20 de Terranova, y su n6cleo central har6 la travesta del Atl6ntico por cerco del paralelo 45.º.

El S6bado 23 se encontrar6 el centro de la borrasca al NO, de las Azores, desde donde propagar6 su acci6n por el NO. y O. de Europa, ocasionando en nuestra Pen6nsula nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que mantendr6n el temporal en nuestros mares y har6n bajar notablemente la temperatura.

El lunes 25 se encontrar6 el centro de la borrasca de los anteriores d6as al SO. de Irlanda, desde donde propagar6 su influencia al NO. y O. de Europa. En nuestra Pen6nsula continuar6 el mal tiempo, nivoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

El 27 el centro de la perturbaci6n atmosf6rica se encontrar6 al NO. de las islas Brit6nicas, y el 28 en Escandinavia.

El viernes 29 volver6 el mal tiempo á nuestra Pen6nsula, por la influencia de una depresi6n que tendr6 su centro h6cia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producir6n nuevamente lluvias, que ser6n bastante generales en nuestras regiones.

El domingo 31 el centro de la depresi6n se encontrar6 al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acci6n ser6 poco sensible en nuestra Pen6nsula.

Cr6nica

Ejercicios espirituales á se6oras

El martes 26 del corriente á las tres y media de la tarde se inaugurar6n en la iglesia del Inmaculado Coraz6n de Mar6a unos Ejercicios espirituales á se6oras, los cuales terminaran el d6a 2 del pr6ximo Febrero.

Los dem6s d6as, por la ma6ana se tendr6 el Ejercicio á la nueve rez6ndose una misa y haci6ndose durante ella meditaci6n y seguidamente una conferencia. Por la tarde, á las tres y media, despu6s de rezado el santo Rosario, se tendr6 igualmente meditaci6n y conferencia.

El d6a 2 de Febrero, á las siete y media, habr6 comuni6n general que distribuir6 el Ilmo. se6or Obispo. Por la tarde, á las tres y media, se dar6 fin á los Ejercicios con un acto de consagraci6n á la Virgen Sant6sima y la bendici6n papal, que dar6 tambi6n nuestro Ilmo, y amant6simo Prelado.

Las ejercitantes que recibieren la comuni6n y, habiendo comulgado en tal d6a, oraren á intenci6n de Su Santidad, podr6n ganar indulgencia plenaria. Adem6s, el Ilmo. se6or Obispo de esta ciudad, en su ardiente deseo de contribuir por su parte al mayor fruto de los santos Ejercicios, se ha dignado conceder 40 d6as de indulgencia por cada vez que á ellos se asistiere.

Inspir6ndose en los caritativos sentimientos de su coraz6n nuestro celos6simo se6or Obispo promovió el domingo 6ltimo en el Palacio episcopal numeros6sima reuni6n, con el plausible objeto de acordar lo que convenia hacer para mejorar en algo la triste situaci6n porque atraviesa la clase obrera de esta localidad.

De presumir era que al llamamiento de su tan querido Prelado y á los nobil6simos fines que lo motivaban hab6an de acudir, gustos6simos, los barbastrenses.

As6 fu6 en efecto: á la hora designada los amplios salones del Palacio episcopal llen6ronse por completo de sujetos invi-

tados al acto, asistiendo también todas las autoridades. Empezó la sesión exponiendo el Ilmo. señor Obispo el objeto de la misma. Acordóse que el socorro á los necesitados fuese en especie y á domicilio; nombró su Ilma. una Junta para entender en todo lo relativo á la realización de tan loable pensamiento; como medio de llevarle á cabo abrióse á seguida una suscripción que el Ilmo. señor Obispo encabezó con la importante cuota mensual de 250 pesetas y fué continuada por muchos de los allí presentes.

Los días 19 y 21 la Junta gestora de tan hermosa idea se reunió tomando acuerdos encaminados á su pronta realización.

Dignos de todo aplauso son la generosa iniciativa y el nobilísimo desprendimiento de nuestro venerable Prelado en pró de la clase proletaria de esta ciudad; y nosotros no dejaremos la pluma sin tributárselo muy sincero y respetuoso y sin excitar á todos los barbastrenses, que estén en condiciones de hacerlo, para que cooperen en la medida de sus fuerzas á la ejecución de obra tan meritoria y caritativa.

Insertamos á continuación la lista de los señores suscritores para contribuir á la benéfica obra de que se trata.

Suscripción mensual

	Pesetas	Cts.
Ilmo. Sr. Obispo.	250	
Ilmo. Deán y Cabildo.	125	
D. Mariano Bosch.	25	
Cándido de Basolga.	25	
Manuel Gómez.	40	
Mariano Molina.	20	
Constancio Artero.	25	
Juan Albás.	20	
Rafael Jordan.	20	
Modesto Mediano.	25	
Ignacio Palá.	25	
Alberto Palá.	25	
Mateo Abadía.	20	
Mariano Albero.	4	
Benito Serrate.	10	
Manuel Casasnovas.	15	
Francisco Palacios.	1	25
Pedro León.	2	
José Mañanet.	5	
Enrique de Antonio.	5	
José Otto.	5	
Manuel Samitier.	5	
José Bielsa.	5	
Gerónimo Sesé.	2	
Mariano Casasnovas.	15	
José M.ª Salvá.	5	
Pablo Gravisaco.	5	
Superior Misioneros.	15	
W. J. Puig.	7	50
Francisco Armisen Gavín.	10	
Salvador Sanz.	7	50
Círculo de la Amistad.	30	
Falceto y Broto.	2	50
Conrado Castellví.	7	50
Macario Juseu.	5	
Francisco Armisen Lacambra.	10	
Agustín Toujouse Rodríguez.	5	
Eloy Salinas.	4	
Constancio Rámiz.	2	50
Manuel Ricol.	10	
Francisco Pascau.	4	
Julián de Arcazazo.	10	
Jesús Corrales.	5	
Francisco Aniquino.	4	
Angel Malo.	5	
José Bellostas.	5	
Pedro Lagtens.	5	
Manuel Larrosa.	2	
Camps y Nerín.	4	
Francisco Santaliestra.	15	
Ignacio Camps.	10	
Mariano Lafita.	7	50
Benito Peré.	10	
José Sazatornil.	4	
Mariano Lacambra.	2	50
Mariano Romero.	40	
Maximino Lafita.	12	50
Eduardo Durán.	5	
Jaime Puig.	5	
Manuel Bergosa.	5	
Sra. Baronesa de la Mengiana.	25	
D.ª Carmen Blecha, Vda. de Falceto	5	
Juliana Erruz.	15	
Juliana Muela.	10	
D. Enstaquio Herrero.	10	
José Coronas.	5	
Eusebio Martí.	7	50
Suma	1083	75

(Continuad)

Habiéndose tenido ayer noticias alarmantes acerca de la salud de nuestro distinguido paisano y respetable amigo el ilustrísimo señor Obispo de Avila, nuestro Ilmo. Prelado de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo dispuso que, después de las

horas canónicas de la tarde, se expusiese S. D. M. en la Santa Iglesia Catedral para pedir por la salud del ilustre enfermo.

Poco después se supo que la gravísima enfermedad que aquejaba al Prelado de Avila había tenido fatal desenlace.

La muerte del Sr. D. José Blanc y Barón ha sido profundamente sentida aquí donde, por su talento, sus virtudes y sus relevantes prendas de carácter, tantas simpatías gozaba y tan querido era en todas las clases sociales.

A toda su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y pedimos á nuestros lectores encomiendan al Señor el alma del ilustre finado.

La Abadesa y Comunidad de Religiosas Capuchinas obsequiarán á su titular, El Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia de las mismas, con los cultos siguientes:

Mañana á las siete y media de la misma, misa solemne con el Señor expuesto; y por la tarde, á las tres, exposición, rosario, cantando dos misterios de la Capilla, y sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. don Baldomero Inclán, canónigo y secretario de Cámara.

En la solemnidad, hará la reserva y dará la bendición con el Santísimo Sacramento el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo.

Un ejemplo de imitar

Nos consta de un modo positivo que el general Polavieja repartió por su propia mano y colocó en el pecho de cuantos jefes, oficiales y soldados le acompañaban en el vapor que le condujo á Filipinas, una medalla de la Santísima Virgen, en cuyo reverso había una cruz con el lema *In hoc signo vinces*. Hecho tan valeroso y cristiano, en medio de su sencillez, revela la piedad y el ningún respeto humano para confesar sus creencias del ilustre caudillo en que tiene puesta su esperanza la España católica. Si todos los generales que se han mandado á las colonias hubieran sido como el ilustre Polavieja, prácticamente católicos, y por consiguiente enemigos de la masonería y defensores de la moralidad administrativa, no se vería España en el horrible conflicto en que le han puesto gobernantes liberales y empleados de largas uñas y conciencia corta.

Háse verificado en Monzón una manifestación pública de obreros pidiendo trabajo en las obras del canal de Tamarite.

Como según un periódico de Zaragoza debió haber sido ayer firmado por la Corona el Reglamento bajo el que ha de funcionar la Junta administrativa de dicho canal, es de presumir que recibirán pronto vigoroso impulso sus obras y que podrá colocarse en ellas mayor número de braceros.

Parece que la cuestión jurisdiccional surgida con motivo del proceso del señor Reparaz, ha sido resuelta por el Tribunal Supremo en sentido favorable á la jurisdicción ordinaria.

Ha visitado nuestra redacción «El Nuevo Cruzado», semanario satírico ilustrado de Barcelona y órgano de la juventud carlista de dicha ciudad.

El último número de tan excelente y querido semanario trae los retratos de los prometidos D.ª Beatriz de Borbón y el príncipe Massimo, inserta una hermosa poesía de éste, y publica una interesante carta de Venecia escrita por el señor Barón de Albi, nuestro considerado amigo.

La prensa de Zaragoza da cuenta del desplome de tierra ocurrido en Mequinenza á las cinco de la tarde del día 18.

Según el parte oficial transmitido al gobernador civil de la provincia por el alcalde de dicha villa, parece ser que en el día y hora expresados vino al suelo con estrépito una considerable masa del des poblado peñón que destruyó los corrales y cubiertos de José Estruga y Raimundo Catalán, interceptó la línea telegráfica y obstruyó por completo las calles Alta y Baja de Fraga, la del Sepulcro y el camino de Fraga en bastante trayecto.

Fué providencial que no ocurrieran desgracias personales.

Lo que da mayor gravedad al desprendimiento ese, es el que según el parte oficial, la porción desplomada parecía servir de sostén á la gran mole del pe-

ñón que constantemente amenaza destruir una parte de la indicada villa.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Braña Rodríguez, ha tomado posesión de su cargo.

Es digno de loa y merece ser conocido, para que tenga imitadores, lo que dice un periódico en las siguientes líneas:

«El alcalde de Montilla (Córdoba), con objeto de evitar la propagación de la blasfemia, ha publicado un bando, en el cual además de conminar con diversas penas á los blasfemos, se previene que en la inspección de policía se llevará un registro donde se anotarán los nombres y demás circunstancias de estos, para quienes, así como para sus padres ó encargados, afectarán los asientos de aquel como nota desfavorable cuando se trate de conceder algún destino dependiente del municipio, de expedir algún certificado de conducta.»

Mil plácemes merece el mencionado alcalde por lo bien que comprende la misión moral de la autoridad.

A las dos de la madrugada del sábado último descansó en el Señor el alma del joven é ilustrado periodista, redactor de *El Correo Español*, D. Mariano Jamor Kristman.

Hé aquí como da cuenta de su muerte nuestro querido compañero *El Correo Español*:

«Hacia quince días que estaba enfermo; el último que trabajó en esta Redacción fué el día en que el Juzgado vino á denunciarnos, el 31 de Diciembre. La inclemencia del tiempo le hizo coger un catarro, al parecer ligero, una enfermedad traidora que, al par que destruía la delicada naturaleza de nuestro pobre amigo, ocultaba á los que le queríamos la inminencia del peligro.

Ni siquiera guardó cama. Cuando le visitábamos estaba en su habitación sentado ó paseando, sin que él ni nosotros creyéramos tan cercana su última hora.

Ayer tarde estuvo á confesarle el Padre Bocos, párroco de San Lorenzo y su director espiritual, y al despedirse le dejó animado y tranquilo. Y sin embargo, al ir á acostarse, el pobre enfermo sufrió una congoja que le arrebató la vida.»

El señor Jamor había nacido en Rois, pequeña aldea de Galicia. Se educó en el Seminario de Santiago de Compostela, donde cursó toda la carrera eclesiástica hasta el séptimo de Teología.

Sin abandonar propósito de hacerse sacerdote entró en la redacción de *El Pensamiento Galáico*, donde fué compañero muy querido del señor Mella, sustituyendo á éste en la dirección de dicho periódico, entrando dos años más tarde á formar parte del cuerpo de Redacción de *El Correo Español*.

El Excmo Sr. Marqués de Cerralbo le hizo su secretario; la Juventud Carlista de Madrid le nombró su Vicepresidente y todos le honraron con amistad por su carácter docil y bondadoso, su laboriosidad incansable y su modestia y piedad acrisoladas como cristiano práctico y fervoroso que era.

Sus conocimientos é ilustración eran nada comunes; su pluma honraba las columnas de nuestro colega en la prensa carlista.

Descanse en paz el ilustrado periodista para quien suplicamos las oraciones de nuestros lectores.

R. I. P.

Hallazgo de explosivos

Sobre hallazgo de nuevas bombas explosivas trae nuestro querido colega «El Correo Catalan» de Barcelona las siguientes noticias:

«Un operario de las brigadas de la Sociedad de Aguas encontró en el Camp d' en Grassot» (Gracia una bomba de la forma de pera y compuesta de dos cuerpos. Inmediatamente se dió aviso del hallazgo á un municipal, quien se incautó del misterioso objeto y lo presentó á su comandante señor Ventura.

Poco después fué encontrada otra bomba, ocultada entre el follaje del «Torrent del Pecat» y muy cerca del sitio en que fue hallada la anterior.

Con las debidas precauciones fueron trasladados ambos artefactos á las Casas Consistoriales de Gracia, quedando depositadas en uno de los calabozos.

Una de las bombas está poco oxidada, pero la otra es algo vieja, y esto indica que hace meses estaba allí. Dichos proyectiles están cargados hasta la boca, de

la cual penden mechas de más de 10 centímetros de largo, y miden ambos unos 18 centímetros de largo por unos 14 de largo.

En el sitio del hallazgo se presentó el juez de guardia, quien empezó á instruir las primeras diligencias tomando declaración al operario que halló los explosivos.

La noticia del hallazgo era el tema de todas las conversaciones, temiéndose que los anarquistas vuelvan á utilizar sus medios de destrucción en nuestra capital.

Al día siguiente encontráronse seis bombas más.

Cuba y Filipinas

Dos desagradables hechos hemos de registrar en esta crónica, que, por cierto, no se avienen muy bien, que digamos, con los optimismos ministeriales respecto al actual estado de la insurrección cubana.

Es uno de ellos el naufragio producido por medio de la dinamita del cañonero «Relámpago» que navegaba por el río Cauto yendo en unión del «Centinela» en auxilio del destacamento de Guamo, resultando de ese salvaje atentado de los mambises varios muertos y heridos de los nuestros.

El asalto y robo de un tren, casi á las puertas de la Habana, por fuerzas de caballería de Aranguren, es otro de los hechos á que nos referimos. Consecuencia de él fué el secuestro de 12 oficiales, 4 soldados, el maquinista, el guarda-freno y un viajero mulato.

En Jaruco pusieron los rebeldes en libertad á los secuestrados, excepto á don Bernardo Baños, á quien ahorcaron por ser hijo del país.

La partida, compuesta de unos 100 ginetes, iba bien armada, vestida y organizada; llevaba médico y los rebeldes confiaban mucho en el triunfo de su causa.

Impresión profunda causó en la Habana tan desgraciado accidente que vino á marchitar muchas esperanzas y no pocos optimismos.

En Caunao (Villas) han sido sorprendidos 50 guerrilleros muriendo 7 y desapareciendo 5.

Los insurrectos han empezado de nuevo á destruir en grande escala los campos de caña y las viviendas ocasionando irreparables perjuicios.

**

Respecto del Archipiélago filipino, son de escaso interés las noticias recibidas y los hechos realizados durante estos últimos días.

Santoral y cultos

Domingo 24 — De Septuagésima. — San Timoteo, ob. y mr.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 1/2 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la *aurora*, cantándose por las calles de la población, y asegurada misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La Archicofrada del I. C. de María celebrará los cultos de mes; por la mañana á las siete misa de comunión general, á las nueve misa solemne y por la tarde á las 3 y 1/2 los ejercicios de costumbre con sermón y exposición.

Hora santa en la Casa de Amparo de 4 á 5 de la tarde.

Lunes 25 — La Conversión de San Pablo, Sta. Elvira, vg.

Martes 26 — Santos Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.

Miércoles 27 — San Juan Crisóstomo, obispo.

Jueves 28 — Santos Cirilo y Julian, obs.

Viernes 29 — San Francisco de Sales, ob.

Sábado 30 — San Hipólito, pbro. y mr. y santa Martina, vg. y mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellví**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Ríos hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVÍ, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Grúas, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS
Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADÉLS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

Francisco Ortíz

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid
COSO ALTO, 4, HUESCA

Bien conocido el Sr. Ortíz profesional y personalmente en toda esta provincia, se limita á participar á su numerosa y distinguida clientela de los partidos de Barbastro, Boltaña, Benabarro, etc., que desde el día 1.º hasta el 5 de Febrero estará á su disposición en Barbastro, hospedado en la Fonda de «La Perla», calle de Monzón.

Pa facilitar á aquellas personas que no puedan ó no quieran pagar sus dentaduras con diner, se tomarán en pago de las mismas toda clase de objetos de oro y plata, relojes, monedas, etc., aunque estén muy rotos y deteriorados, tomándolos por tods su valor.

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,
BARBASTRO**

**SIN COMPETENCIA
LÁPIDAS MORTUORIAS**

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante:

Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA
SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

GRAN FONDA NACIONAL

DE MARIANO AGUILAR

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 días á precios convencionales. También hallarán platos exquisitos á raciones á precios económicos.

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confíen, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7, y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a) Veleta, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL BARBASTRENSE



SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1872

Esta Sociedad que cuenta á la fecha con un capital responsable de **1.158.800** pesetas sobre 220 edificios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son exorbitantes. Sus Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un mo ésta los convega con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repa

¡OJO BARBASTRENSES!

tes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio

el Parque, asegura

iformado Cuerpo de una Sociedad que co

iente á nuestros in-
nuestros edificios sin an-

